

Alcalde entrega uniformes a 380 niños de los CIBV

Ambato, 23 de noviembre.- El alcalde de Ambato, Luis Amoroso Mora, entregó simbólicamente 380 uniformes a los niños de los 10 Centros Infantiles del Buen Vivir, CIBV, de las plazas y mercados de Ambato, así también a las 38 promotoras que se encargan del cuidado de los menores.

El acto se desarrolló este jueves 23 de noviembre en el Centro Infantil “Los Pitufos”, ubicado en el interior del Centro Comercial Cristóbal Colón y contó con la presencia de las madres de los niños, autoridades del Cantón y comerciantes del centro de acopio.

El Burgomaestre resaltó a los presentes que su administración humanista no ha escatimado recursos logísticos y económicos en favor de los grupos más vulnerables del Cantón y consideró que estos uniformes son sólo una muestra del apoyo brindado por parte del Municipio de Ambato, con el propósito de que los niños se sientan partícipes de una comunidad que les brinda amor y respeto.

“Para crear un verdadero desarrollo integral social es menester cuidar de nuestros niños, brindándoles espacios de calidad donde se eduquen y desarrollen sus destrezas lúdicamente. Seguiremos atendiéndoles como se merecen y con servicios de primera para su bienestar absoluto”, manifestó el Alcalde, mientras observó a los menores desfilar con sus uniformes por una pasarela adornada con las flores características de Ambato.

Paola Zagal, representante de los padres de familia, felicitó al Alcalde por su gestión en beneficio de los niños que ahora disfrutan de un segundo hogar. “Gracias señor Alcalde por liderar proyectos innovadores que ayudan a los más necesitados y decirle que estos uniformes los recibimos con mucho amor, entendiendo que nuestros niños son el mayor tesoro y se merecen tener una educación integral en un entorno adecuado”.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir son servicios de atención ejecutados a través del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Inclusión Social, MIES, y el Municipio de Ambato, y que benefician a niños y niñas de 12 a 36 meses de edad. Incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial, desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.
(AJF)